

OBJETIVO ESTRATÉGICO: ACTIVIDADES FORMATIVAS ORIENTADAS AL SECTOR DEL JUEGO ONLINE, A FIN DE ENCONTRAR A PERSONAL CON LAS COMPETENCIAS NECESARIAS				
LÍNEA DE SUBVENCIÓN 1:	Convenio de Colaboración entre la Ciudad de Melilla y la Asociación Melillense del Juego Online, para llevar a cabo acciones formativas orientadas a su sector, a fin de poder formar a personal con las competencias necesarias para cubrir las amplias necesidades de personal del sector.			
AREA DECOMPETENCIA	Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y de Fomento			
CENTRO GESTOR	Dirección General de Innovación Tecnológica			
SECTORES A LOS QUE SE DIRIGEN LAS AYUDAS	La Asociación Melillense del Juego Online, agrupa a los trece operadores establecidos en Melilla, cuyo peso económico alcanza el 20% del PIB de la Ciudad y generan de manera directa más de trescientos empleos. En definitiva, al personal que una vez formado obtenga las competencias necesarias, a fin de que pueda integrarse en una bolsa de trabajo que irá cubriendo las amplias necesidades de personal del sector.			
OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER	- Actividades formativas orientadas al sector del Juego Online, con objeto de poder encontrar a personal con las competencias necesarias, creando una bolsa de trabajo con los resultados de esas actividades formativas de la que irán cubriendo las amplias necesidades de personal del sector. - Junto a las universidades presentes en la Ciudad, llevarán a cabo actividades de formación y promulgación más general. - Acompañará a la Administración como embajadores de la marca Melilla, en el estratégico sector que representan, con el objetivo de atraer más personal de sus importantes empresas a la Ciudad y convencer a otros operadores.			
PLAZO PARA SU CONSECUCIÓN	ANUAL			
COSTE PREVISIBLE	CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €)			
APORTACIÓN DE OTROS ENTES/ FUENTE DE FINANCIACIÓN	No se prevén Fondos de la Ciudad Autónoma de Melilla.			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PARTIDA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE
	6/49200/48000	ASOCIACIÓN MELILLENSE JUEGO ONLINE	SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN MELILLENSE JUEGO ONLINE	50.000,00 €
	TOTAL			50.000,00 €
PLAN DE ACCIÓN	Se prevé: - Subvención directa con la vigencia del Convenio - Forma de Concesión: Convenio con ASOCIACIÓN MELILLENSE JUEGO ONLINE Mecanismo de aplicación: Bases Reguladoras contenidas en los convenios, acordados por el Consejo de Gobierno de la Ciudad de Melilla.			
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	- Evaluación mediante comprobación por la Dirección General de Innovación Tecnológica, de la justificación del importe otorgado con los justificantes de gastos previstos en el contenido del Convenio y aportados por ASOCIACIÓN MELILLENSE JUEGO ONLINE. - Subvención Prepagable - Seguimiento: Informes de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Innovación Tecnológica - Evaluación: Se precisará memoria final.			